

Poder Ejecutivo

Tucumán

San Miguel de Tucumán, Octubre 27 de 2023.-

DECRETO N.º 3.696 11

VISTO la renuncia presentada por la Dra. Lorena Luz María Málaga Barros Sosa, DNI N° 20.218.475, al cargo de Ministra Secretaria del Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º. Aceptase la renuncia presentada por la Dra. Lorena Luz María Málaga Barros Sosa, DNI N° 20.218.475, al cargo de Ministra Secretaria del Despacho del Ministerio de Desarrollo Social, a partir del 28/10/2023.

ARTICULO 2º. Dansele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3º. El presente Decreto será refrendado por la señora Ministra de Gobierno y Justicia.

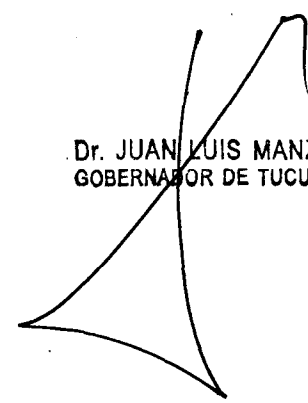
ARTICULO 4º. Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ALM



C.P.N. EDUARDO SAMUEL GARVICH
MINISTRO DE ECONOMIA

A/C DEL MINISTERIO
DE GOBIERNO Y JUSTICIA



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN